



## Los cursos de especialización en Derecho arrancan con más de 300 alumnos

El rector de la USAL, Ricardo Rivero, confirmó ayer en su apertura que se trata de las mejores cifras históricas en juristas matriculados

### :: REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** Los Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad de Salamanca arrancaron ayer su 42 edición con «las mejores cifras históricas» de alumnado al alcanzar los 315 juristas matriculados procedentes de un total de 17 países iberoamericanos, tal y como señaló el rector del Estudio salmantino, Ricardo Rivero.

En este sentido, destacó esta cifra como uno de «los dos hechos fundamentales a celebrar», y felicitó por ello al director de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, Óscar González Benito, y a su equipo por atraer a «juristas latinoamericanos que cambian temperaturas de 30 grados algunos de ellos, por los fríos días salmantinos buscando la ciencia del Derecho».

Con los Cursos de Especialización en Derecho de la Usal, «se sigue reconociendo la posición de la Universidad de Salamanca hacia Iberoamérica», confesó Rivero, quien también destacó la presencia de la exfiscal general de Guatemala y candidata al premio Nobel de la Paz en el año 2013, Claudia Paz y Paz, encargada

de la lección inaugural, por «ejemplificar los mejores valores de la Universidad de Salamanca en Iberoamérica: la defensa de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la dignidad de la persona».

Durante las dos semanas y media de duración del curso, los alumnos, magistrados, jueces, abogados y juristas de 17 países de Iberoamérica, tendrán la oportunidad de actualizar sus conocimientos de la mano de profesores especialistas a través de programas de especialización como 'Crimen organizado, corrupción y terrorismo', 'Gobernanza y gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de la gestión pública' o 'La tutela de los derechos constitucionales en las democracias actuales', con profesores entre los que destacan Javier Zaragoza, fiscal de sala del Tribunal Supremo, o el embajador para la Agenda 2030, Juan Francisco Montalbán.

La sesión inaugural, titulada '¿Qué significa juzgar el genocidio en una sociedad en transición?', corrió a cargo de la exfiscal general de Guatemala, Claudia Paz y Paz, que sentó en el banquillo a los autores del genocidio acaecido en su país durante la guerra civil a través de «un enorme esfuerzo de las víctimas y los supervivientes porque la justicia avance, con jueces y fiscales muy comprometidos que llevaron el caso a los tribunales».

Paz y Paz, que se doctoró en el Estudio salmantino, recordó que el ini-



Un momento del desarrollo del acto inaugural de ayer. :: LAYA

cio del proceso para poder juzgar a los perpetradores del genocidio «se inició en España» a través de una querrela que presentó Rigoberta Menchú con órdenes de captura internacionales y la solicitud de extradición, frente a los tribunales de justicia guatemaltecos que dijeron que «los perpetradores debían ser juzgados primero» en dichos foros jurídicos nacionales.

Eso permitió, según Paz y Paz, juzgar los casos en la propia Guatemala con el apoyo del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Corte Interamericana, así como en base a los ejemplos de Argentina,

### La sesión inaugural corrió a cargo de la exfiscal general de Guatemala

Perú y Chile, para «remover todos los obstáculos que impedían el avance de la Justicia».

Paz y Paz fue crítica con los perpetradores y su «campana de desprestigio y criminalización de los funcionarios, que no son legítimas en un Estado de Derecho», y consi-

deró que «la cooperación internacional y los medios de comunicación internacionales fueron fundamentales y jugaron un papel muy importante para acompañar el proceso».

Por ello, la exfiscal general de Guatemala considera que «la Justicia en Iberoamérica ha dado pasos adelante, con la separación y fortalecimientos de las fiscalías como órganos de persecución autónomos y con la división de poderes como centro y corazón de la república, algo por lo que tenemos que dar batalla todos los días para que los perpetradores enfrenten la justicia y evitar que estos hechos vuelvan a ocurrir».